

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

72

POZUELO DE ALARCÓN

OFERTAS DE EMPLEO

En el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 293, de fecha 9 de diciembre de 2021, se publica anuncio con número de inserción 02/31.315/21, referente a la resolución por la que se aprueba la lista provisional de personas admitidas y excluidas en el proceso selectivo convocado para la cobertura de dos plazas de Técnico de Emergencias Sanitarias; habiéndose detectado error en las claves motivo de exclusión, al haberse omitido la clave D, se reproduce a continuación el texto correcto:

A: No presenta instancia normalizada (base tercera). Por tanto, NO DECLARA que son ciertos todos los datos consignados en la solicitud y que reúne los requisitos exigidos en la convocatoria.

B: No presenta DNI o está caducado.

C: No presenta justificante de abono de las tasas de examen/o certificado de la bonificación.

D: No presenta el título exigido en las bases de la convocatoria/o certificado acreditativo con abono de tasas.

E: No presenta los carnets de conducir (anverso y reverso) "A" y/o "B".

Madrid, a 10 de diciembre de 2021.

(03/33.839/21)

